

MURCIA
Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctmos.

DESPUES DEL FRACASADO MOVIMIENTO SEDICIOSO

Renace la tranquilidad en toda España y continúan las detenciones de elementos civiles y militares complicados en el complot

Representantes de los partidos gubernamentales solicitan del Gobierno se apliquen con toda rapidez las sanciones a los detenidos y a los elementos desafectos al régimen

La grotesca aventura monárquica de estos días ha tenido la virtud de poner de relieve el estado de conciencia de España y la vitalidad de la República. La falta de perspectiva de los elementos que sueñan con reacciones borbonicas o dictatoriales no pudo impedir que el salto atrás es imposible.

Se dejaron ganar de las sugerencias alucinantes que parecían ofrecer las polémicas republicanas. Pensaron, quizá, que la distinta visión de los problemas, noblemente sentida y lealmente expresada en el Parlamento y en el mito, había ganado un renacer fratricida.

Lo que ha caracterizado este movimiento—al que la sangre derramada en Madrid ha redimido del ridículo—ha sido el error y la deslealtad.

No han tenido la visión clara de la España e ahora. Educados a la sombra de un poder arbitrario, creyeron que la nación iba a aceptar la incertidumbre que le impusieron; pero dispuestos al mismo tiempo hasta con aquellos que pensaban utilizar, empezaron por engañar a los infelices soldados para lanzarlos a la agresión insurgente y se baron por burlar al propio Sanjurjo con la promesa de activas y vastas colaboraciones, que no tardaron en ser desmentidas.

Bien se ve el porvenir que a España ofrecían los organizadores del complot.

Representantes de un pasado lleno de equivocaciones e injusticias, fieles en la contumacia y en la deslealtad, han demostrado una vez más la ausencia de cabeza y de corazón.

La política aquella de mentalidad retrógrada y atrofia de sentimientos, aquella política que logró pudrir un tono enraizado por los siglos en la Historia, quería ahora reanudar para corromper otra vez a un pueblo que ha sabido redimirse.

Peró todo es inútil. La monarquía, con su trágico cortejo de monstruos, no es ya más que un fantasma que vaga en la mente carente de alguna resaca, de conciencia íntima e inasible.

El complot ha servido para demostrar que ya no son posibles las sublevaciones ni los camelos. La República ha nacido después de haber pasado España por muchas vicisitudes y de haber sufrido todos los experimentos. El golpe de Pavia no iba contra la primera República; pero, sin querer, aquel acto despreciable acabó con ella y tuvo como consecuencia la monarquía; el golpe de Primo de Rivera, tolerado por el rey, venía con promesas redentoristas, solo por tres meses, y degeneró en una dictadura absurda de siete años. Cada uno, en su tiempo, sorprendieron a la opinión con sugerencias de orden y patriotismo.

El general que ahora se ha sublevado en Sevilla traía también en la letra del manifiesto la promesa de respetar la República y la soberanía nacional, reflejada algo que en otros tiempos quizás hubiera sido acogido con cándida adhesión; pero la condenación implacable del pueblo y la convicción del Ejército de que estos actos no son ya posibles ni licitos, han puesto en fuga al caudillo y han hecho del pretendido idolo un hombre impopular y grotesco, a quien la opinión pública repudia y ni siquiera compadece.

Junto al dolor de los sucesos ha servido esta trágica mascarada para revelar la inconvertible seguridad de la República, la potencia de un régimen que se basa en una democracia joven y fuerte, capaz de discurrir sus problemas con el encardecido fuego de sus convicciones; pero ucañimo en la defensa de la justificación y presta a suspender sus contiendas para luchar en un abrazo común contra los enemigos de España y de la libertad.

Nota oficial del partido Liberal Democrático

La Secretaría provincial del mencionado partido nos remite para su inserción la siguiente nota: «Con motivo de los últimos y lamentables sucesos desarrollados en Madrid y Sevilla, apareció en la tarde del día 10 último colocado en la vía pública un cartel en el que con grandes caracteres se transcribía el siguiente telegrama: «Melquíades Alvarez ha firmado el manifiesto sedicioso monárquico con otros políticos del antiguo régimen.»

Aparto de que la noticia es absolutamente inexacta, tratando de producir un efecto político local que desvirtuara las muestras de simpatía y adhesión que despertó el viaje político a Murcia del señor Alvarez, carece de toda lógica, ya que el contribuyó más eficazmente que ninguna otra al triunfo de la República y lucha denodadamente por su fortalecimiento, combatiendo sin enfemismos ni componendas los actos de gobierno que estima perjudiciales al régimen, seguro de que con ello presta un gran servicio a España y a la República.

Por todo ello esta representación hace pública su protesta por la publicación de la mencionada falsa noticia, a la que da su adecuada rectificación el propio don Melquíades Alvarez en la conferencia telefónica que a continuación transcribimos, declarando por nuestra

parte que tanto el partido Republicano liberal democrático como su ilustre jefe, condenan todo acto afensivo al régimen republicano, que estiman indispensable para el bien de España.—El Comité provincial.

Confidencia telefónica Gijón (11, 4 t.) Desmentían rotundamente noticias falsas e insidiosas sobre mi firma Manifiesto monárquico. Hoy mas que nunca apoyo República, considerando deber de todos los españoles seguir igual camino.—Melquíades Alvarez.

El total de las víctimas 12, a las 3 t. Madrid.—El número total de las víctimas registradas en los sucesos de Madrid es el de diez.

Una prohibición Por la dirección general de Seguridad se cursaron ayer órdenes a los aeródromos civiles, comunicándoles que quedaba prohibida la salida de los mismos de aviones particulares.

Después de dada esta orden se supo que del aeródromo de Barajas habían salido en una avioneta con rumbo desconocido los hermanos Ansaldo, por lo que fué detenido el encargado de dicho aeródromo, quedando en la Dirección de Seguridad.

Los detenidos en Prisiones Militares Por la poca capacidad de las

Prisiones Militares, los detenidos están repartidos entre las celdas existentes, en algunas de las cuales se alojan cuatro.

El único que está en una celda independiente es el teniente coronel Mangada, detenido por el incidente del campamento de Carabanchel, en el que protestó contra la conducta de algunos de los generales que ahora han sido detenidos.

Ha sido detenido Vitorica Esta madrugada la policía ha practicado en Madrid la detención de don Juan Vitorica, exconde de los Moriles.

Al ser registrado su domicilio se encontraron en él cuatro pistolas con varios cargadores, un fusil ametralladora y un martín.

Ua bandera para los guardias de asalto La Juventud de Acción Republicana ha publicado una nota en la que dice que reconociendo los servicios prestados por los guardias de asalto en Madrid para la represión del movimiento, abre una suscripción nacional para regalar una bandera a dicho cuerpo.

Apenas lanzada la idea, se han comenzado ya a recibir importantes cantidades.

Para la realización de la iniciativa se ha constituido un comité integrado por A. Luaso Ayensa, Vicente Marqués y Angel Cantos, los que se proponen organizar dicha entrega con toda rapidez, para ver si es posible que coincida con el acto que organiza el Gobierno en honor de las fuerzas que intervinieron en la represión del movimiento.

Las aportaciones pueden remitirse por giro postal, con carácter de urgente, al domicilio de Acción Republicana, Preciados, 9.

Sarjajo en Prisiones Militares A las cinco y cuarto de la madrugada ingresó en Prisiones Militares el general Sarjajo.

El jefe superior de policía efectuó su conducción.

Durante el camino conversó con el señor Argenteo, al que dijo que no podía pensar que a sus sesenta años conservara tanta resistencia física, pues llevaba cuatro noches sin dormir.

Luego le pidió noticias de cómo había sido acogido el movimiento en Madrid, y de la situación en que había quedado Sevilla después de su marcha.

Pidió también que telegrafiaran a su hijo comunicándole que había llegado en novedad.

Por último dijo que él tenía un conciencia tranquila, pues había cumplido con su deber, lo que no le ocurriría a otros señores.

Detenciones en firmadas Se ha confirmado la noticia de la detención en Irun del duque de Medinaceli, que había sido desmentida en Madrid.

También se ha confirmado la detención en Pamplona del teniente Ansaldo.

Otras de las detenciones practicadas son las de don Luis Beltrán de Lys, hermano de la zarzuela de la infanta doña Isabel, y la de un señor Faoujl, hermano del general y diputado.

Comentarios de la Prensa Todos los periódicos publican hoy comentarios a los sucesos del fracasado movimiento revolucionario, dedicando grandes elogios al Gobierno por el tesón demostrado en el mantenimiento de la autoridad y el sostenimiento del principio del orden público y la supremacía del poder civil.

Manifestaciones en Mahón Mahón.—En casi todos los pueblos de las Baleares se han celebrado imponentes manifestaciones de adhesión al régimen y contra los militares revoltosos.

Aquí se ha celebrado una gran manifestación, en la que han figurado representaciones de los pueblos inmediatos.

General detenido Córdoba.—Ha sido detenido en un hotel de esta ciudad el general de la guardia civil Gomez Martín, que se había fugado de Sevilla, donde mandaba las fuerzas de la guardia civil de aquella ciudad.

Más militares detenidos Málaga.—Han sido detenidos en esta ciudad el capitán ojero del tercer regimiento de Artillería ligera don Manuel Pérez Fernández, y el coronel del mismo regimiento señor Veguillas, los cuales habían huido de Sevilla y se habían refugiado aquí.

Detenciones en Jerez Jerez.—Han sido detenidos don Pedro Velarde, los condes de Miranda y de Santa Cruz, don Juan Pérez Roldán y don Darío Arana.

La situación en Granada Granada.—De madrugada llegó el gobernador civil de Córdoba, encargado de restablecer el orden en Granada.

En esta ciudad el capitán ojero del tercer regimiento de Artillería ligera don Manuel Pérez Fernández, y el coronel del mismo regimiento señor Veguillas, los cuales habían huido de Sevilla y se habían refugiado aquí.

Militares detenidos en Huelva Huelva.—Del Gobierno civil salieron los militares detenidos en esta ciudad con el general Sarjajo, teniente coronel Esteban, general García Herranz y capitán Sarjajo.

El hijo del general Sarjajo manifestó que no pensaban huir, sino entregarse a la primera autoridad que encontraran a su llegada a Huelva.

También ha manifestado que el movimiento no era antirrepublicano, y que ellos se unieron a él por convicción personal y por adhesión a la persona del general Sarjajo.

La Prensa y el movimiento sedicioso

Juicios, opiniones y comentarios

«La Voz» El error del general Sarjajo ha sido creer que la España de hoy es la misma España de hace nueve siglos. Con un manifiesto, y una declaración de estado de guerra, y un bando en las esquinas pudo Primo de Rivera, de de Barcelona, disolver las Cortes, derribar al Gobierno y proclamarse dictador casi perpetuo. Sarjajo, en Sevilla, publicó un manifiesto, dictó un bando, proclamó también el estado de guerra. Y a las dieciséis horas tenía que huir casi solo en automóvil. Y es que este régimen no es aquel régimen, ni este Parlamento aquel Parlamento, ni este Gobierno aquel Gobierno.

El segundo hecho que se desprende de los sucesos de ayer es el peligro que se corre por las clases sociales a quienes más interesan el orden y la paz cuando se ataca a las instituciones con ilgal violencia. La demagogia que tanto trabajo ha costado a la República y a sus hombres contener, se desborda apenas se le ofrece el gravísimo ejemplo de la perturbación organizada desde arriba. En Sevilla, Granada, Santander y otras poblaciones ha habido disturbios que deploramos profundamente, y que esperamos del Gobierno que serán reprimidos sin crueldad, pero con la energía suficiente para que no se sgraven ni reproduzcan.

«Heraldo» Ha sido dominado el movimiento monárquico: queda en Sevilla—hoy la ciudad de las lágrimas—la natural reacción izquierdista, extremista, con todo su botejo de incendios, de desgracias. En Madrid, unos muertos, en su mayoría inocentes. En toda España el estrago terrible de la convulsión, el tambaleamiento, aunque pasajero, de nuestra economía; la agravación de todos los problemas con los que luchamos como el Mundo entero, pero agravados por la desconfección del Extranjero en los momentos en que la ganábamos.

Ahora hay que empezar de nuevo: hay que luchar, que trabajar, que demostrar que lo pasado ha sido una locura de esos que miran antes que a su país a su conveniencia, y que existen en todas partes.

«Ahor» La conquista del Poder en todos los pueblos y bajo todos los regímenes tiene unas leyes inexorables que, de no cumplirse, llevan fatalmente al fracaso. Sin una verdadera ideología, sin un cuerpo de doctrina política o social, sin una previa captación de las masas o bien de las fuerzas económicas de bien

En el cañonero «Lauria» salieron para Cádiz, donde ingresarán en el Castillo de Santa Catalina.

Laureado a un castillo Cádiz.—Ha ingresado en el Castillo de Santa Catalina el laureado señor Varela.

Manifestaciones de Azaña Madrid.—Hablando el presidente del Gobierno con varios amigos sobre el fracasado movimiento militar, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Si no fuese por el trazo triste y doloroso de los muertos, la sublevación que se inició como una tragedia hubiera quedado reducida al sainete más grotesco que se ha conocido.

Esta hace pensar que si en la noche del 13 de septiembre, cuando Primo de Rivera lanzó su manifiesto, en vez de atenderlo con s'egría se hubiera atendido con tason a la defensa del Poder Público, aquel general no hubiera llegado al Ebro.

Entonces se tenía miedo a cualquier español y ahora se concede la debida importancia al Poder público.

Los que han intervenido en este movimiento han hecho todos un ridículo bastante barato, dispersándose con la sola demostración de que con el gobierno no se juega.

Y menos mal que los revoltosos, pues yo afirmo que no tienen categoría para llamarlos rebeldes, no han opuesto resistencia a las fuerzas enviadas por el Gobierno. Si lo hubieran intentado, el siquiera hubieran intentado oponerse, las cosas no hubieran tenido un final tan satisfactorio.

Parece mentira que los de la acera de enfrente no se hayan dado cuenta todavía de la realidad de las cosas. Si el Gobierno recibe censuras, no es precisamente por irruya de prisas en el proceso evolutivo de la revolución.

No han visto la lección de los sucesos de mayo, de los de Sevilla, de los de Granada, de los de Santander? ¿Es que esos sucesos no han enseñado nada?

Y ahora la reacción pública de las gentes frente a un movimiento grotesco. Todo por unas gentes que se han dispersado sin la menor resistencia.

Adquieren muchos la filiación de los que figuraban en el movimiento. El individuo que no debía vestir el uniforme militar y que se dejó escuchar por un botones en la dirección de Correos, fué durante la dictadura alcalde, gobernador civil y gobernador militar. Ahora intenta, con angustias a los soldados, volver a aquella situación de alegre francachela.

Por fortuna para todos, el episodio ha dado ya fin. Y el proyecto de ley aprobado por las Cortes nos permitirá realizar la labor a que la República no hubiera querido tener que apelar, pero que no ha habido más remedio que llevar a cabo, cumpliendo los mandatos del país. Lo que dice Cabanellas.

El director general de la Guardia civil ha hecho manifestaciones a un redactor del «Heraldo» de Madrid.

Ha considerado como un hecho insolito el que algunos elementos de dicho Cuerpo se pusieran de parte de un movimiento contra el poder legalmente constituido, atendiendo a las indicaciones de Sarjajo.

Ha negado que la guardia civil de Bojia se pusiera también de parte de Sarjajo, pues en todo momento estuvo a las órdenes del gobernador civil de Córdoba.

Ha hecho grandes elogios de la actuación del Cuerpo durante los sucesos, lamentando la nota deplorable dada por los elementos citados.

La misión en la Guerra El presidente del Gobierno

recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita del gobernador general de las Vascongadas, la del diputado Franco, la del embajador señor Pérez de Ayala, la del general Carnicero y la del coronel Barandiarán de Castro.

Testimonio de adhesión En el ministerio de la Guerra se han recibido millares de telegramas de toda España significando la adhesión al régimen de los firmantes.

También han desfilado con el mismo motivo muchísimas personas.

La situación del juez especial 12, a las 5 t.

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario instruido por los sucesos revolucionarios, ha dispuesto que en vista de la poca capacidad de las Prisiones Militares no queden en ellas más que los militares que se encuentran en servicio activo, pasando los demás a la Cárcel Modelo.

Los detenidos El número de detenidos en Madrid por estos sucesos se eleva a ciento veinte.

«Gracia y Justicia», suspendido Por orden del Gobierno ha sido suspendida la publicación del semanario «Gracia y Justicia».

Ua libertad Ha sido puesto en libertad el doctor don Luis Mast, por haberse comprobado que no tenía participación alguna, y que el hecho de pasar por el lugar donde se desarrolló uno de los tiroteos obedeció a que se dirigía a su casa.

Lo sucedido en Carmona Carmona.—El día de los sucesos llegó a las seis de la tarde a esta población un camión lleno de soldados, los cuales iban mandados por un sargento y un cabo.

Allí permanecieron un rató, y luego salieron por la carretera general de Madrid a Sevilla, deteniéndose en el puente llamado de la Corbosa, a seis kilómetros de esta población.

Los soldados comenzaron inmediatamente a interesarse por la carretera, para lo cual hicieron hoyos de más de un metro de profundidad.

Luego intentaron volar el puente, lo que no consiguieron porque fueron detenidos por la policía y la guardia civil.

Estas fuerzas se apoderaron igualmente de los armamentos, municiones y explosivos que llevaban.

Desde aquí se intentó llevarlos a Bojia, lo que no pudo hacerse por haber sido volado el puente de Laisana, siendo traídos de nuevo a Carmona.

Incidentes en Bilbao Bilbao.—Durante todo el día no ha cesado el desfile de personas que han ido a testimoniar su adhesión al régimen.

En la plaza de los Santos Juanes se produjeron incidentes, por haber dicho unos individuos que de dos sacerdotes que pasaban junto uno de ellos había sacado una pistola amenazadores.

Los sacerdotes, ante el revuelo que se produjo, huyeron, siendo detenido uno de ellos cuando se refugiaba en la Escuela de Artes y Oficios.

El detenido manifestó que no eran ellos los que habían sacado la pistola, sino un individuo de los del grupo, el que les había amenazado con ella.

Ante la aglomeración de público que se produjo, intervinieron los guardias, los cuales restablecieron la tranquilidad.

Esta tarde se recompensará, en El Retiro, a los defensores de la República

12, a las 11 n.
Madrid.—Esta tarde a las seis se celebrará en el paseo de carruajes de El Retiro un acto solemne para entregar premios y condecoraciones a las personas que más se han distinguido en los sucesos de estos días, defendiendo a la República.

Una alocución del Gobierno
El Gobierno ha dirigido al pueblo de Madrid una alocución anunciándole que esta tarde se celebrará en El Retiro un acto para recompensar a los defensores de la República.

También dice que para dar toda la solemnidad que este acto debe tener asistirá el presidente de la República y una representación de las Cortes, pero es necesario que el pueblo tenga también en sus filas representantes de las diversas clases sociales.

A esta propósito invita al pueblo de Madrid.
Firma el documento el jefe del Gobierno.

Concesión de condecoraciones
El subsecretario de Gobernación señor Espá ha dicho a los periodistas que mañana publicará la «Gaceta» la disposición por la cual se concede la Gran Cruz de la República al jefe del Estado.

Dijo también que en el acto que mañana se celebre en el Retiro se le impondrá la Gran Cruz de la República al director general de Seguridad por su admirable intervención en los sucesos desarrollados en el Palacio de Comunicaciones.

En esta fiesta, agregó, tendrán su representación las fuerzas de asalto y las demás que se distinguieron en la defensa.

También se impondrán los galones de cabo y sargento a los guardias que resultaron heridos.

El Gobierno ha invitado al alcalde de Sevilla para que asista a la fiesta en representación de la democracia sevillana.

También tendrán representación elementos del Cuerpo de Comunicaciones.

El señor Calviño a Sevilla
En el expreso de Sevilla ha marchado a esta población el señor Calviño para posesionar se del Gobierno de esta provincia.

Una petición al jefe del Gobierno

Un grupo de diputados en el que tienen representación los socialistas, la Izquierda Catalana, la Acción Republicana y la O. G., ha visitado al jefe del Gobierno para pedirle que rápidamente se haga justicia, no solo en los elementos que han atentado contra el régimen, sino también a los monárquicos.

Agregaron que en esta petición interpretaban el sentir de la opinión republicana.

El Presidente les dijo que él es tan interesado como ellos en que la justicia se cumpliera en todos.

Continúan las detenciones

Desde los días de los sucesos los duques de Medinaceli intentaron pasar la frontera, aunque ésta estaba cerrada.

Ahora se ha dado orden de que se les detenga.

Han sido detenidos los administradores de los duques de Medinaceli.

La adhesión del Ayuntamiento de Madrid

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se ha acordado enviar al Gobierno la adhesión de la Corporación y pedir el castigo justo de los culpables.

Los concejales monárquicos opusieron su voto al acuerdo.

Los trabajos de la policía

Las brigadas policíacas continúan sin descanso sus trabajos de investigación.

Los detenidos hasta ahora son ciento veinte.

Casi todos son personas muy significadas, figurando entre ellos don José Antonio Primo de Rivera.

El juez especial a Sevilla

Esta noche marcha a Sevilla el juez especial don Dmas Camarero para actuar en el sumario que se instruye sobre el movimiento militar.

Los trabajos empezarán mañana en el momento que se constituya en la capital andaluza y disponga del personal auxiliar necesario.

La incommunicación del general Sanjurjo durará tanto tiempo cuanto sea necesario para realizar estas gestiones.

El sumario
El juez especial señor Camarero continúa los trabajos de sumario.

Sobre el caso se guarda una reserva absoluta.
La detención del general duró diez horas.

Manifestaciones de Casres Quiroga

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas sobre los sucesos desarrollados en Madrid y Sevilla.

Dijo que después de esos días de movimiento ha logrado hoy descansar un rato.

El señor Espá y yo hemos pasado cuarenta y dos horas sin dormir.

A mí dieron la noticia y me pusieron en antecedentes de cuanto iba a suceder en la sesión de la tarde del Congreso.

Es seguida los fuimos al ministerio y empezamos a adoptar las medidas necesarias.

El movimiento solo ha durado veintidós horas.

Como ven es una cosa insignificante.

Ha bastado la presencia de los guardias de asalto y Seguridad para sofocarlo.

No se ha hecho uso de las de-

Lo del Cuartel de Garay

Madrid 8 de agosto de 1932.
Señor don Mariano Ruiz fones. Mi querido amigo: He estudiado detenidamente el asunto del cuartel de Garay, por el que usted tanto se interesa. El problema consiste en satisfacer en lo posible los deseos del Ayuntamiento de Murcia sin perjudicar los servicios del Estado que ahora existen en aquella capital.

Como usted no ignora hay algunas dependencias militares en Murcia instaladas en edificios particulares por los que se paga un alquiler anual y al ministerio de la Guerra, como es natural, velando por los intereses públicos, le corresponde hallar una solución que evite al Estado un gasto innecesario.

Al castillo de Santa Catalina
Ha ingresado en el castillo de Santa Catalina el general señor García de la Herranz, el teniente coronel don Emilio Esteve y el capitán de aviación don Justo Sanjurjo.

Don Alfonso y la sublevación
Keonigstug.—La noche pasada don Alfonso de Borbón se retiró a descansar a las cuatro de la mañana. Aparentaba estar cansado y disgustado.

Sobre esta base podría tratarse acerca de la cesión del cuartel siempre que en él se instalara: la Caja de reclutas, la Junta de clasificación y revisión, la Guardia civil y los Guardias de asalto y el depósito de

Noticias

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de nuestro distinguido amigo D. A. R. López de Arce, director de la Agencia Internacional Arce y de la «Revista de Ambos Mundos».

El señor López de Arce permanecerá en Murcia unos días, regresando después a Madrid.

Le deseamos una grata estancia en esta capital.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS
INTERESES A POR 100
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas
Horas de Caja. De 9 a 1.

Las sesiones municipales

El Banco de Crédito Local no está conforme con la fórmula enviada por el Ayuntamiento

La Corporación acuerda dirigirse al Gobierno pidiendo un ejemplar castigo para los promotores de la sublevación

Bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno Galvaque, y con asistencia de tres concejales, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las seis de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Durante su lectura entran nueve concejales más.

Una proposición de Ayaia
Aprobada el acta, Ayaia pide la palabra.

Dice que los momentos actuales le dan una sensación de una fase grave en la República. Cree que el Ayuntamiento como representante del pueblo, debe recoger lo que éste palmaria-

mente ha demostrado, o sea que el pueblo es republicano.

Recuerda que en la sesión anterior hubo de interrumpir unas manifestaciones de la Presidencia, diciendo: «¡Porque no se ha hecho la revolución!».

Cree que esta ha sido la causa de este movimiento, que, naturalmente, ha terminado como tenía que terminar: con el triunfo y el afianzamiento.

Desproveyéndome en este momento de toda clase de partidismos, tengo que unirme estrechamente a cuantos apoyan a la República, aunque nos separen ideales políticos.

Afirma que los que han intervenido en este movimiento merecen ser fusilados por desafeitos a la República y por consiguiente nocivos para la Patria.

Lamenta no haber estado presente en la firma del Manifiesto republicano publicado, que hubiera suscrito con todo entusiasmo.

Añade que en estos momentos piensa con todo cariño en cuantos son verdaderamente republicanos, que en las actuales circunstancias deben permanecer estrechamente unidos.

Termina proponiendo que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, si no se ha hecho, lamentando lo sucedido, y pidiendo el rápido y eficaz castigo de los revoltosos.

Paulino se adhiere a las manifestaciones de Ayaia como español y republicano.

Rubio muestra también su adhesión a estas manifestaciones, y dirigiéndose a los republicanos les dice que lo ocurrido les sirva de ejemplo, y lo mismo que en los momentos de peligro, sigan unidos después.

García Alemán pronuncia unas breves palabras de adhesión.

Peña (G.), dice que aunque firmemente del manifiesto, cree un deber ratificar lo allí suscrito.

La presidencia recoge las manifestaciones de las minorías.

Afirma que la República no ha corrido peligro alguno. La unión producida por el movimiento habrá sido una lección ejemplar para los que creían que los republicanos se iban a dejar arrebatar la segunda República.

Los locos o románticos que así no lo creían, habrán visto que con la República no tiembla el país.

Para vestir bien

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION:
MADRID: Una peseta al mes
PROVINCIAS: Tres pesetas al trimestre



Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON
Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA
Marqués de Cubas, 5.—Madrid
D. _____ de _____ calle _____ desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra
Firma, _____ L. M.

La actuación del Gobierno

Durante la noche estuvo comunicando con Berlín y algunas otras capitales europeas.

Dijo que las noticias de los sucesos le habían sorprendido.

Los periodistas preguntaron qué les decía sobre el general Sanjurjo.

Respondió el ministro que parecía mentira que un hombre de sesenta y dos años se haya dejado engañar como un joven de veintidós.

Esto habrá servido para convencer a los monárquicos de que es vano todo empeño de restauración.

Que la República es bien fundamente y que es inútil bien to hagan para restaurar la monarquía.

Esto ha sido sencillamente ridículo.

Ora detencion
Hoy ha sido detenido el mar-

qués de Escavel, habiendo sido puesto a disposición del juzgado.

Las recompensas

El subsecretario de Comunicaciones ha empezado a confeccionar la lista del personal que ha de ser entregada al Gobierno para conceder recompensas por el buen comportamiento que observaron.

Al castillo de Santa Catalina

Ha ingresado en el castillo de Santa Catalina el general señor García de la Herranz, el teniente coronel don Emilio Esteve y el capitán de aviación don Justo Sanjurjo.

Don Alfonso y la sublevación

Keonigstug.—La noche pasada don Alfonso de Borbón se retiró a descansar a las cuatro de la mañana. Aparentaba estar cansado y disgustado.

Sobre esta base podría tratarse acerca de la cesión del cuartel siempre que en él se instalara: la Caja de reclutas, la Junta de clasificación y revisión, la Guardia civil y los Guardias de asalto y el depósito de

Manifiestaciones de adhesión

El gobernador civil señor Bernabé dijo a los periodistas que estaba satisfechísimo por las mu-

chas adhesiones que ha recibido con motivo de los sucesos de estos días.

Da toda la provincia se reciben telefonemas de colectividades y particulares expresando su adhesión al régimen.

Entre las visitas recibidas figura la de don José Baeza Parez, que se adhirió al Gobierno en representación de su partido.

El señor López de Arce permanecerá en Murcia unos días, regresando después a Madrid.

Le deseamos una grata estancia en esta capital.

La unión de los republicanos se producirá siempre en momentos como éste. Pedia el señor Rubio que ello sirviera de ejemplo. Sin querer luchas de encono, debe interesarnos a todos esta lucha noble, en beneficio para Murcia, lucha de verdadera democracia.

Explica la falta de algunas firmas, diciendo que no se trataba de una reunión del Ayuntamiento, sino de los partidos, por lo que todos los republicanos deben considerarse representados.

Después de estas explicaciones, y creyendo expresar el sentir general de casi todo el Ayuntamiento, pues si bien no todos los concejales son republicanos, todos habrán de repugnar lo sucedido, creo que, no como afán de venganza, sino para demostrar que la tolerancia no era impotencia, deben ser aplicadas las leyes a los culpables, para evitar estos movimientos contra España.

Ayaia hace unas aclaraciones a sus palabras sobre la falta de su firma en el manifiesto, que no enclerran que.

García Muñoz dice que ante la gravedad de los sucesos y por el color que ha tomado la sesión de esta tarde, él, en su nombre y en el de los liberales independientes, simpatizantes y coadyuvantes al régimen, expresa también su protesta contra un hecho por el que se ha querido traer una nueva dictadura, cosa que, ni aún dentro de la República consentiría, pues antes se pasaba al comunismo.

Se aprueba la propuesta de Ayaia con las modificaciones indicadas por la presidencia.

Orden del día
Se entra el Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan y de varias comunicaciones, entre ellas una de los vecinos de Santomera, en la que manifiestan que ni el médico ni el practicante asisten a aquellos vecinos.

Peña (J. M.) dice que se han hecho algunos nombramientos que no se han entregado, y que quizá a eso obedezca la denuncia.

Sobre este motivo se entabla una discusión entre Peña (J. M.) y García Alemán, pasando el asunto a la Comisión.

Queda sobre la Mesa el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de junio.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana, por un total de 14.472'75 pesetas.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Letrados se resuelven varios asuntos de trámite.

Se desestima la petición de los vecinos de Corvera solicitando permiso para ampliar aquel cementerio.

Pasa a nuevo estudio la petición de reforma de varios artículos del reglamento de funcionarios del país.

A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

CARIDAD
Las personas caritativas pueden hacer una obra benéfica socorriendo a Rafael Serrano Ruiz, que se halla más de un año enfermo sin poder atender al sostenimiento de su esposa y seis hijos pequeños. Es un hogar entristecido por la enfermedad, que ofrece doloroso cuadro de angustia y de miseria. Calle de López de Velasco, número 64.

El Banco de Crédito Local no está conforme con la fórmula enviada por el Ayuntamiento

La Corporación acuerda dirigirse al Gobierno pidiendo un ejemplar castigo para los promotores de la sublevación

Bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno Galvaque, y con asistencia de tres concejales, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las seis de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Durante su lectura entran nueve concejales más.

Una proposición de Ayaia
Aprobada el acta, Ayaia pide la palabra.

Dice que los momentos actuales le dan una sensación de una fase grave en la República. Cree que el Ayuntamiento como representante del pueblo, debe recoger lo que éste palmaria-

mente ha demostrado, o sea que el pueblo es republicano.

Recuerda que en la sesión anterior hubo de interrumpir unas manifestaciones de la Presidencia, diciendo: «¡Porque no se ha hecho la revolución!».

Cree que esta ha sido la causa de este movimiento, que, naturalmente, ha terminado como tenía que terminar: con el triunfo y el afianzamiento.

Desproveyéndome en este momento de toda clase de partidismos, tengo que unirme estrechamente a cuantos apoyan a la República, aunque nos separen ideales políticos.

Afirma que los que han intervenido en este movimiento merecen ser fusilados por desafeitos a la República y por consiguiente nocivos para la Patria.

Lamenta no haber estado presente en la firma del Manifiesto republicano publicado, que hubiera suscrito con todo entusiasmo.

Añade que en estos momentos piensa con todo cariño en cuantos son verdaderamente republicanos, que en las actuales circunstancias deben permanecer estrechamente unidos.

Termina proponiendo que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, si no se ha hecho, lamentando lo sucedido, y pidiendo el rápido y eficaz castigo de los revoltosos.

Paulino se adhiere a las manifestaciones de Ayaia como español y republicano.

Rubio muestra también su adhesión a estas manifestaciones, y dirigiéndose a los republicanos les dice que lo ocurrido les sirva de ejemplo, y lo mismo que en los momentos de peligro, sigan unidos después.

García Alemán pronuncia unas breves palabras de adhesión.

Peña (G.), dice que aunque firmemente del manifiesto, cree un deber ratificar lo allí suscrito.

La presidencia recoge las manifestaciones de las minorías.

Afirma que la República no ha corrido peligro alguno. La unión producida por el movimiento habrá sido una lección ejemplar para los que creían que los republicanos se iban a dejar arrebatar la segunda República.

Los locos o románticos que así no lo creían, habrán visto que con la República no tiembla el país.

Continúa en 4.ª plana

El Inspector Superior de Primera Enseñanza en Murcia

El pasado martes llegó a Murcia el Inspector Superior de Primera Enseñanza, don Fernando Sáiz, quien en viaje rápido, había de resolver un asunto profesional.

A pesar del escaso tiempo de que disponía no quiso pasar por nuestra ciudad sin dedicar unos momentos a las esculturas de Salsillo, a la Catedral y a una excursión al Valle para contemplar desde tan ventajoso observatorio nuestra incomparable vega, de la que quedó prendado.

Acompañado del inspector don Lorenzo Olagüé, recorrió las oficinas de la Inspección y de la Sección Administrativa y por la tarde reunió el Consejo provincial de 1.ª Enseñanza.

Ayer mañana partió para Lorca en viaje oficial. Le deseamos una grata estancia en la provincia y quedemos confiados en que sus altas dotes de actividad e inteligencia redundarán en beneficio de la enseñanza en esta región.

Sucesos

Un robo Don José Antonio Rueda García ha denunciado en la Comisaría que al llegar a la fundición que tiene instalada en la carretera del Palmar, procedente de Los Alcázares, donde está veraneando, el encargado de la misma Antonio Lax, le manifestó que al ir por la mañana a abrir había encontrado violentada la puerta de la calle y la de un despacho.

El señor Rueda realizó un reconocimiento, notando la falta de diversos efectos que valora en 400 pesetas.

Añadió en sus declaraciones que sospecha de dos individuos a los que en otras ocasiones había visto rondando por aquellos alrededores.

Un desaparecido Eariqueta Artesga Ruiz ha puesto en conocimiento de la Comisaría que el día 8 del actual salió de su domicilio su marido Francisco Mora García, el cual todavía no ha vuelto, ignorando lo que le haya podido suceder.

De la depresión económica mundial

La conferencia del transporte

La conferencia del transporte, que está en pleno desarrollo cuando escribimos estas breves líneas, es uno de esos actos de política constructiva que dicen más que todos los comentarios sobre el estado de normalidad en que por ventura nos desenvolvemos de nuevo. Hay necesidad de proceder a una reestructuración del país, tanto o más que por el cambio de régimen, por el cambio de fundamentos económicos que se está operando en el mundo, sobre todo a partir de la crisis en curso. Y esta reestructuración a que aludimos, sólo puede operarse convocando previamente a los intereses afectados—con penosa frecuencia de modo antagónico—bajo la acción moderadora del Estado, para que aporten la información derivada de los nuevos factores que sobre ellos actúan, con el fin de que quienes han de decidir la última palabra tengan previo conocimiento de todo el repertorio de derechos, hechos y aspiraciones que es preciso hermanar para una

sección ordenadora verdaderamente nacional, justa y fecunda.

Las prudentes palabras con que el ministro de Obras públicas insurgió a las asambleas, constituyen una prueba más de esa corriente de cordura que desde hace meses venimos subrayando impera en las alturas ahora, y que tanto ha contribuido en los últimos tiempos al restablecimiento de la confianza. Es de suponer que igual tonalidad presidirá durante toda la asamblea, que afecta a intereses tan vitales como los del ferrocarril y los del automóvil, que después de una guerra sin cuartel, en todo el mundo van entrando en íntima colaboración en los países más despiertos.

La situación financiera en España

Se caracteriza la primera semana del mes de agosto por la persistencia de la corriente de confianza financiera, que lleva a una firmeza inusitada tanto en Bolsa como en la cotización de la moneda. Y declinamos inusitada porque estamos precisamente en las semanas más desfavorables tradicionalmente del fin de semana en que han sido frecuentes bajas catastróficas del cambio y paralizaciones absolutas del mercado de valores.

Ahora, al contrario, hay incluso más afluencia de dinero que en meses precedentes, por lo que sólo cabe insistir en el sentido general de comentarios anteriores nuestros sobre el caso, que oportunamente anunciáramos a pesar de todos los pesimismo entonces reinantes.

Es el momento indicado para que el Gobierno se preocupe con todo empeño de salvar la crisis industrial, con el fin de que las brillantes perspectivas que ahora nos alegran no se tornen en inquietudes cuando el invierno porga de relieve y agrave la mala situación por que atraviesa la industria. Si esta se salva de la actual crisis,

España habrá entrado en franquía como ningún otro pueblo del mundo.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 11 de agosto de 1932: Pantano del Talave: Embalse, 6.804.760 metros cúbicos; desagüe, 1.185.040 metros cúbicos. Pantano de la Faensanta: Embalse, 658.611 metros cúbicos; desagüe, 348.451 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalse, 357.577 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Puente: Embalse, 309.631 metros cúbicos; desagüe, 17.072 metros cúbicos. Pantano del Quipari: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 96.422 metros cúbicos. Murcia 12 de agosto de 1932.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 13 de Agosto de 1932.—Sábado.—San Hilpólito y San Casiano.—Santa Elena.—San Juan Berchmans y San Máximo, monjes. La Misa y oficio divino de la Vigilia de la Asunción de Nuestra Señora con rito simple y color morado.

Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete y media de la tarde. El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Día 13.—En San Pedro. Día 14.—En la Merced.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes. —En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a la cinco Reserva con Bendición.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» 12, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy un decreto por el que se dispone que cese en el mando de la segunda división orgánica del Ejército el general de división don Manuel González González.

También publica un decreto por el que se dispone que el general de división don Leopoldo Ruiz Trillo, sin perjuicio de sus funciones como Inspector general de la primera división, se haga cargo del mando de la segunda división, y de todas sus fuerzas y servitios afectos a la misma.

La emigración a Cuba

Una nota de la Embajada en Madrid

Madrid.—El embajador de Cuba en Madrid ha facilitado una nota en la que se manifiesta que a los extranjeros que entren en Cuba se les obligará a depositar la cantidad de quinientos dólares en las Oficinas de Inmigración. Esta disposición registran para

todos los extranjeros que entren en Cuba a partir del día 15 del actual.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 12 de Agosto de 1907)

MURCIA.—A las cinco de la mañana descendió de una tartana en la puerta de la Cárcel el corredor del Banco de España don Eduardo Martínez, entregándose. Inmediatamente fué avisado el Juzgado, que se personó a media mañana tomando declaración. El detenido niega que sus deudas ascendan a la cantidad que ha reflejado la prensa y añade que muchos de sus acreedores no pueden reclamarle nada por no haber vencido sus obligaciones. La noticia circuló rápidamente por la capital, produciendo verdadera impresión. De la defensa del corredor fegado se ha encargado el abogado de Alcaete señor Alcazar.

—El conocido y servicial Joaquín Bosque ha organizado y empezado ya el novenario que en unión de otros tocayos dedica anualmente al patriarca de su nombre. —Ha sido puesto en libertad el dependiente de comercio del señor Asensio, don David Pérez, al que se le supuso complicado en el robo cometido en dicho establecimiento. El señor Pérez ha demostrado solemnemente su inocencia y ha recibido inequívocas pruebas de afecto de sus compañeros. Los vecinos de la calle de la Anorra, pusieron colgaduras en los balcones y encendieron farolillos de colores para festejar la salida de la Cárcel del honrado dependiente. Este se ha negado a volver al comercio del señor Asensio, alegando que no puede servir a quien dudó de su honradez. La dependencia mercantil desfila por el domicilio de su compa-

ñero señor Pérez para testimoniarle su simpatía.

—Točan su fin las obras del alcantarillado en la Platería. Inmediatamente comenzará el asfaltado, que quedará terminado a fines del corriente.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo fiel contraste de pesas y medidas don José Ribot Climent.

—En el Gobierno civil se ha recibido el título de Hecnoado en Derecho a favor de don Aurelio Castañón Molina, de Abarán. —El gobernador interino ha comunicado instrucciones al alcalde de La Unión para impedir abusos y engaños de los agentes de emigración que se hallan en aquella ciudad haciendo recluta de obreros para Francia y el Brasil.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puerta de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA. —Kiosco Carmen Ramba de las Flores, frente calle Carmen.

CARIDAD

La implora Pedro Hernández Martínez, que se encuentra enfermo gravemente varios meses, con cinco hijos y no tiene quien lo gane. Calle de Andújar, 18, barrio de San Juan.

Una Nueva Moda en los Polvos



La nariz más brillante y la piel más rugosa y áspera se procuran rápidamente a una belleza asombrosa al empleo de estos polvos de nueva moda. Advertencias científicas han revelado una nueva ingrediente haciendo que permanezcan adheridos los polvos de tocador durante todo el día. Esto se llama Espuma de Crema y mezclado con los polvos de tocador permite que cualquier mujer conserve fresca y seductora su tez a pesar del viento o de un tiempo frío y lluvioso. Conserva también la tez sin la menor huella de relucimiento y de grasa sin biltado en el salón más caído. La Espuma de Crema está asociada ahora con los polvos Tokalon según un procedimiento patentado. Este ingrediente maravilloso hace que los polvos Tokalon sean completamente diferentes de los otros, dando a la tez una belleza asombrosa, que no se puede conseguir con polvos ordinarios. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorette son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PEPE EL DE LOS MUEBLES

Es el único que puede ofrecerle el mueble de estilo americano que a usted le interesa. GRAN EXPOSICIÓN Ruizperez, 3, 5, 7 y Riquelme, 10 - Teléfono 2629 - MURCIA

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 pts. Cada palabra más 5 pts.

LEY DEL TIMBRE ALQUILERES

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio, and corresponding rates in Pesetas.

VARIOS

Deseo comprar motor aceite pesado de 30 a 40 H.P., horizontal. Se prefiere marca Tanchi o Croley, sean semi nuevos. Facción: Mazarón, Miguel Jiménez.

Carreras por correspondencia. En el Periódico gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105, Sevilla.

Por desengañados que están de otros Laxates probad el Laxorena.

El Laxorena no molesta y siempre es eficaz en el estreñimiento.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

REPUESTOS CHEVROLET LEGÍTIMOS LA ELECCION NO ES DUDOSA No más repuestos falsificados por ECONOMIA. El repuesto LEGÍTIMO de excelente material y mano de obra, al MISMO PRECIO del repuesto ILEGÍTIMO de calidad inferior y ajuste defectuoso. CONCESSIONARIO: JOAQUÍN MIÑANO Plaza de Chacón, 16 y 18 :: MURCIA

CERVEZA DAMM

El buen bebedor no quiere otra Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA - San Antonio, 42 Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan Integral de trigo del país, de sabor agradable. —Pan Regio, de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA - Teléfono, 1706

Suscríbase a 2 ptas. al mes EL LIBERAL

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

El Liberal

dos ediciones diarias Se alquila Bajo amplio para comercio almacén, oficina, círculo y dos calles tres puertas metálicas.—Santa Teresa, 21 23. Bajo óptico para despacho, almórcia, bar, depósito pequeña industria, 30 pesetas.—Platería, 65-67.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (129)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Eso es otra cosa. —La señora Marcelina no quiere tenerme en su casa. —¿Y por qué? —Precisamente por el escándalo de aquel día, cuando la doncella... —Entiendo. —Y como además he estado enfermo, a consecuencia de la caída, y ha tenido que molestarse, y luego se armó otro alboroto... ¡Oh!... Todo lo sabréis... Estrañad... Ahora vivo sólo y voy a comer a una hostería... ¿No os ha dicho don Diego que el doctor me ha envenenado? —Sí; pero... —Escuchad, amigo mío, porque conviene que conozcáis el suceso con todos sus detalles. —Decid lo que bien os parezca.

Se contrajo la frente del señor Mateo, po. que no podía recordar tranquilamente lo del veneno, y refirió lo que había sucedido. —¿Y vos—preguntó ansiosamente Tomás—, habéis sido débil y tan torpe que en el lazo habéis caído? —Resistí... —¡Ah!... —La muerte me espanta; pero hice un esfuerzo... —Bien, señor Mateo, muy bien... Seis mi mejor amigo. —Ahora... —Supongo que os habéis reído de lo del veneno. —¡Reírmel... —¿Pues no habéis comprendido que el doctor quiso intimidaros para que le entregáseis la espada? —¿Lo creéis así? —Pues es cosa tan clara como la luz del día. —Todo es posible. —Odió al doctor; pero preciso es reconocer que es incapaz de cometer semejante crimen. —¡Ah!... Me devolvéis la calma... —No penséis más en semejante tontería, que en casos de mayor importancia tenemos que ocuparnos. —Gracias, amigo Tomás, gracias... Ya suspiro libremente... La razón es sobre. He sido un necio... Ahora puedo reírme. Y el hidalgo desplegó una sonrisa de satisfacción inmensa. —Veamos—dijo luego—, si conseguimos adivinar por qué la espada de Pacheco tiene tanta importancia. —Traedla y la examinaremos otra vez. —La tengo bien reconocida. —No importa.

—El caso es que ahora mismo no podéis verla. —¿Por qué?—preguntó el sirviente, cuyo rostro se contrajo. —Porque no la tengo. —¿Que no la tenéis?—exclamó Tomás. Y su mirada se fijó penetrante y terrible en el hidalgo, y sin poder contenerse añadió: —¿Qué habéis hecho de la espada, qué habéis hecho? —T anquilizado, que no se ha perdido. —¡Ah! —Después de saber que he resistido le espantosa prueba del veneno, debísteis comprender que no hablabia de guardar la disputada prenda con tan poco cuidado que se perdiese. —Lo supongo. —No sabemos qué clase de valor tiene la espada; pero ello es que tiene mucho cuando tales cosas hacen para encontrarla. —Es indudable. —Comprendiéndolo así, y temeroso de que con cualquier pretexto don Andrés de Bustamante cometiera el abuso de registrar el arca donde tengo mi ropa, y aun mi aposento, oculté la espada en un camaranchón donde es imposible que la encuentren. Para hacerlo aproveché la oportunidad de haber salido la señora Marcelina, y no he tenido otra ocasión para sacarla. —¿Es verdad lo que el hidalgo decía? —Ya sabemos que no. Dudó el sirviente, y después de algunos minutos de reflexión, dijo: —Señor Mateo, sois ingenioso. —Algo. —Y muy astuto —También.

—Pues es preciso que toda vuestra astucia y todo vuestro ingenio lo empleéis para sacar la espada del camaranchón. —Así pensaba hacerlo; pero es menester esperar. —Ni un sólo día. —Pensad que la vivienda de la señora Marcelina... —Buscad un medio. —¿Acaso se encuentra siempre que se busca? —¡Oh!... —¿Por qué os impacientáis? Mucho valor tiene la espada; pero la verdad es que ahora para nada nos sirve. —La necesito inmediatamente. —Amigo Tomás... —¡Rayos! —Me pedís un imposible, porque si bien puedo decirle a la señora Marcelina que voy a sacar del camaranchón una prenda mía que allí he dejado, se enterará de lo que es, le llamará la atención y dirá... —Comprendo; pero contra ese peligro está vuestro ingenio. —¿Y ni siquiera me daréis tiempo para reflexionar? —Hasta mañana. —Tendréis la espada, y desde luego renuncio a todas las ventajas que pueda producir su posesión. —¿Queréis más? —Generoso estáis. —Porque pronto seré rico, muy rico, más que vuestro amo, y que don Pedro de Meneses, y que don Juan Pacheco. El sirviente miró al hidalgo, mientras decía para sí: —Empiezo a temer que se haya vuelto loco. El señor Mateo desplegó una sonrisa, y dijo: —No es difícil adivinar vuestro pensamiento:

creéis que mi razón se ha trastornado; pero muy pronto tendréis la prueba de que os equivocáis. —Vuestras palabras... —¿Habéis olvidado que el señor Jacinto tiene derecho a un tesoro que quedó oculto cuando murieron sus padres. —Pero eso... —Es verdad. —Señor Mateo... —Mi buen amigo, somos dos bribones, nos como cemos demasiado bien y no podemos engañarnos. —No. —Si de este asunto os hablo, no es por virtud de es porque tenga deseos de haceros un beneficio. — Os creo. —Es porque me conviene. —Así debemos hablar nosotros, con franqueza —Pues escuchadme con atención, porque el asunto lo merece más que lo de la espada de don Jacinto. —Lo dudo. —Me parece que la tal espada no vale lo que habéis sufrido en vuestra prisión. —¡Tripas de Lucifer!... Dos veces me han aplicado el tormento, y tengo los pies medio destruidos. —Me horrorizo... —Explicad, que habéis picado mi curiosidad. —He averiguado donde se encuentra el tesoro, que consiste en muchas cajas llenas de metales preciosos. —¿Quién lo guarda?—preguntó el sirviente, cuyos relumbraron con el fuego de la codicia. —Un hombre que no lo entregará sino a su legítimo dueño. —¿Y cómo sabrá quién es el dueño? —Lo ignoro; pero debe esperar a que se le pre-

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.) and values (31.0, 16.8, 9, 00).

El Liberal

URBANOS. REDACCION, 1150
ADMINISTRACION, 1224

Apartado de Correos, 54

ríos municipales, para concretar dichos artículos.

Se conceden permisos a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

Se declara desierto el concurso abierto para realizar las obras de pavimentación de la calle de San Antonio, acordándose realizarlas urgentemente por administración.

Para a informe de Hacienda el informe de Policía Urbana en el escrito de José Moreno e hijos sobre arrendamiento del arreglo y conservación de jardines.

García Alemán hace unas aclaraciones, enmiendas a orientar la actuación de la Comisión de Hacienda.

Peña (G.) pide que pase también a informe de Letrados, para poder determinar bien las condiciones del arriendo.

Se acuerda que pase a Hacienda y que como en ella figuraran varios Letrados, hagan allí las aclaraciones pertinentes a fin de no dilatar el asunto.

Se resuelven varios asuntos de Policía Rural.

Otros asuntos

Fuera del orden del día y por disposición de la presidencia se da cuenta del informe de la Comisión de Propios denegando la petición del Delegado de Hacienda de adquirir el Contraste para instalar la Delegación.

Se ve con agrado una propuesta de la Diputación en el mismo sentido, siempre que se llegue a un acuerdo entre ambas Corporaciones.

La Comisión de Plazas y Mercados remite informe favorable a la rápida instalación de los Mataderos parroquiales, considerando que debe procederse a ello sin más demora.

Estudiada la moción de la Alcaldía sobre este asunto, propone la instalación de mataderos en Palmar, Benisáez, Javali y Espiardo.

Se señalan las condiciones en que habrán de realizarse los servicios, proyectos de preanuncios y demás detalles.

Peña (J. M.) dice que le parece admisible el expediente, pero

que cree que por la premura de la organización se efectuarán los nombramientos de personal, pero no habrá las mismas facilidades para los edificios, por lo que le parecería mejor que en lugar de comenzar con ensayos se construyera un matadero modelo y realizar el ensayo en una sola zona.

La presidencia dice que no se nombrará el personal hasta que no se tengan los edificios, y respecto a la falta de seguridad del rendimiento de dichos mataderos, esta existe, lo que no existe es la seguridad en el lugar del emplazamiento para que sea más ventajoso.

Después se extiende en amplias digresiones sobre cual debe ser la política administrativa del Ayuntamiento.

Peña (J. M.) insiste en considerar la propuesta antieconómica, y por eso salva su voto.

La presidencia rectifica a su vez.

Peña (G.) explica su actuación en la Comisión, donde se opuso a la propuesta de la presidencia. Duda de la seguridad de los números presentados. Estudia la parte económica del problema y anuncia que salva su voto.

La presidencia le contesta sobre los antecedentes de la formación del proyecto y forma de obtener los datos que en él figuran.

Se aprueba el informe, salvando su voto dichos señores.

Se da cuenta de un escrito de García Alemán pidiendo que se insistiera en la petición de unos conventos para instalar las fuerzas de asalto, guardia civil, etcétera.

Se produce una discusión sobre este asunto, exponiendo sus puntos de vista Peña (J. M.), García Alemán, la presidencia y Palsó, siendo aprobada la moción.

Se da cuenta del programa de festejos organizados para la Feria de Septiembre, la cual comenzará el día 1.º de dichos meses y terminará el día 13.

García Alemán dice que es un programa humilde, pero que

Forasteros, Murclanos, sembreros Belmar

mantiene la tradición de la Feria, y que lo somete a la aprobación del Ayuntamiento.

Peña (J. M.) felicita a la Comisión y se aprueba el programa.

Una carta del Banco de Crédito Local

Se da lectura a la copia de una carta del Banco de Crédito Local en la que dice que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento no resuelve la situación, y manifiesta que no puede oponerse a la tramitación del recurso de legalidad, pero que mientras los tribunales fallan el asunto, tiene que pedir o que se cumpla el primitivo contrato o se acepte la fórmula propuesta por el Banco, pues de no ser así se reservan el uso de sus derechos para resarcirse de lo que el Ayuntamiento le adeuda.

La presidencia dice que lo que el Banco rechaza es la actuación de los tribunales de justicia. Para la fórmula aprobada, el Ayuntamiento tiene dinero para pagar. Pero esta fórmula no admite la renuncia que se le pide.

Bautista explica la situación de la Comisión que ha intervenido en este asunto. Con el Banco se ha convenido en Madrid una cosa, y al mandar la propuesta por escrito, modificaba lo actuado.

En la última fórmula puso una cláusula en la que se dice que el Ayuntamiento renunciará a ejercitar las acciones jurídicas que del contrato se derivan. Se le contestó que no se renunciaba a esa libertad. Después de todo lo actuado, cree que no se debe renunciar a esos derechos.

La presidencia da cuenta de un telegrama que se propone cursar al Gobierno, por el Ayuntamiento.

Peña (J. M.) entiende, con García Muñoz, que el asunto debe dejarse para la sesión próxima. Añade que su criterio es el de no ceder en ninguno de los derechos del Ayuntamiento de Murcia.

Albarracín recuerda que la minoría socialista votó por la fórmula ya que en ella se mantenían esos derechos, y no aceptan otra en que no figuren.

Se acuerda citar con dicha recomendación para la sesión próxima, y telegrafiar lo que ocurre al Gobierno.

Ruegos y preguntas

Bautista propone que conste en acta y se notifique a la familia el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de un hijo del concejal señor Armero.

DE ENSEÑANZA

La Colonia Escolar de la Casa provincial del Niño

Una excursión a Guardamar

Organizada por el director de la Casa provincial del Niño, don Manuel Pérez Albaladejo, se ha efectuado una interesante excursión a la desembocadura del Segura.

Tomaron parte en ella toda la población escolar, integrada por ciento diez asilados de la Casa provincial del Niño, que se encuentran pasando la temporada estival en Torrevieja.

acompañando a los colonos marcharon a Guardamar el director del establecimiento señor Pérez Albaladejo, que se encuentra en Torrevieja, el médico de la Casa, señor Ruiz Medina, los maestros de los niños, señores Bosque y Sánchez Jara y representantes de los periódicos «La Verdad», «El Tiempo» y «EL LIBERAL», que marcharon a dicha playa invitados por el señor Pérez Albaladejo.

Los periodistas visitaron el edificio donde los niños tienen su alojamiento, que es un admirable grupo de escuelas graduadas cedido gratuitamente por el Consejo local de primera enseñanza con tan laudable fin.

Puede decirse que es la más importante colonia escolar que este año se ha organizado en Murcia.

Los niños hacen una vida a plena naturaleza, utilizando el edificio tan sólo para el descanso nocturno y a las horas de las comidas, las que hacen en los amplios patios de la escuela.

El médico señor Ruiz Medina encontró a los colonos en perfecto estado, no teniendo que prestar asistencia a ninguno. Este es el mejor elogio que puede hacerse.

Los niños han tenido en Torrevieja una simpática acogida, tanto por parte del pueblo como de las autoridades.

Sus salidas a la playa producen siempre gran expectación, siendo muchísimas las personas que se con-

Peña (J. M.) pregunta cual es la situación del expediente de las Ecuatorizadas.

La presidencia le manifiesta que en el estado conocido.

Albarracín pregunta si el personal del Ayuntamiento está inscrito en el Retiro Obrero.

La presidencia dice que se han dado las órdenes.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

gagan en torno de ellos a las horas del baño y la merienda.

El pueblo y los veraneantes muestran sus simpatías a los niños, enviando así a diario obsequios que los colonos reciben con gran júbilo.

Hace unos días, el equipo de fútbol del pueblo, por iniciativa de don Francisco Gómez, persona que presta grandes apoyos a la colonia, organizó un espectáculo deportivo a beneficio de los niños murcianos en el que estos actuaron como futbolistas.

La fiesta produjo un ingreso de consideración que fue entregado al director de la Colonia.

Las autoridades rivalizan en prestar apoyo a los elementos directores de esta Colonia.

Todo ello se traduce en un agradable bienestar en los niños, quienes se hallan contentísimos en la Colonia.

Los periodistas asistieron también a la excursión a Guardamar.

Después de la comida del mediodía, los niños se trasladaron en automóviles a Guardamar y desde allí, a pie, por la playa a la desembocadura del Segura donde permanecieron unos horas.

Durante el paseo, los maestros hicieron a los niños multitud de sugerencias basadas en los elementos que encontraban al paso.

A media tarde regresaron los excursionistas a la playa de Guardamar donde se les sirvió una sencilla merienda.

Ya de noche, los niños regresaron en automóviles a Torrevieja.

Los periodistas felicitaron al señor Pérez Albaladejo por la acertada dirección de la Colonia, alentándole para que consiga de la Diputación la instalación de una Colonia Escolar permanente a la orilla del mar, que tanto beneficiaría a los acogidos en la Casa provincial del Niño.

Las sesiones de Cortes

Ayer tarde se discutieron en la Cámara los proyectos de Reforma Agraria y Estatuto Catalán

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Madrid.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de la interpellación sobre la construcción de buques con destino al servicio de Fernando Poo, se da cuenta de una proposición sobre la actuación de la Comisión de responsabilidades en el monopolio de tabacos de África.

Se acuerda que se de vista del sumario instruido, durante tres días, al defensor del señor March y que pueda asistir a la sesión secreta que se ha de celebrar en breve para que actúe en su misión.

El señor Martínez Piñero pide algunas aclaraciones que las da el señor Serrano Buitrago.

Por aclamación se acuerda felicitar al Cuerpo de Comunicaciones por el buen servicio que han prestado a la República con motivo de los sucesos de estos días.

El Estatuto catalán

Seguidamente se reanuda la discusión del artículo noveno del Estatuto catalán, presentándose algunas enmiendas que son rechazadas.

Una proposición del presidente

El jefe del Gobierno da cuenta a las Cortes de que mañana sábado, a las seis de la tarde, se celebrará en

el paso de carruajes del Retiro un solemne festival para entregar premios y condecoraciones a las personas que se han distinguido durante estos días en la defensa de la República.

A este acto asistirá el Presidente de la República.

Pide que para dar más solemnidad a este acto asista una Comisión de parlamentarios.

La Reforma agraria

Se reanuda la discusión de la Reforma agraria.

El presidente da cuenta de haberse recibido algunas enmiendas a la base sexta, pero sus autores no se encuentran en la Cámara.

Por esta razón no se da lectura a ellas.

El señor Besteiro da cuenta del orden del día de la próxima sesión y se levanta la de hoy a las ocho de la noche.

Notas parlamentarias

La Comisión de Reforma agraria

Esta tarde se ha reunido la Comisión de Reforma agraria a fin de cambiar impresiones sobre las indicaciones hechas por el ministro de Agricultura sobre la aceleración del estudio del proyecto.

También se estudiaron algunas de las enmiendas que han sido presentadas.

La libertad de Man-

gada

Esta tarde llegó a los alrededores del Congreso una numerosa manifestación formada por más de tres mil personas.

Los guardias que vigilan el Congreso la retiraron de aquel sitio.

Únicamente se dejó una Comisión que pasó al Congreso presidida por el señor Pérez Madrigal.

Los comisionados pidieron al señor Besteiro que las Cortes acuerden conceder la libertad de Manguada, que sufre castigo por el suceso de Carabanchel.

El presidente de las Cortes respondió que se interesaría en el asunto.

Lo que dice Lerroux

Esta tarde estuvo don Alejandro Lerroux en el Congreso.

Los periodistas le dijeron que se encontraba muy bien según su aspecto.

Respondió el jefe de los radicales que la estancia en San Rafael le benefició mucho, pues siempre que va a esta finca vuelve muy mejorado.

Después hablaron del movimiento militar.

Dijo Lerroux que en estos momentos se encontraba con el Gobierno.

La evasión de capitales

13, a la 1 md.

Madrid.—El Juzgado especial que entiende en el sumario que se instruye por la evasión de capitales continúa las diligencias.

Esta tarde estuvo en la Cárcel Modelo para que Carvalho se plantara su declaración.

Se ignora el resultado de estas diligencias.

La señorita que había anunciado vendría de Francia para declarar ha comunicado al juez que se plaza el viaje por circunstancias especiales.

Suscribese a EL LIBERAL

2 pesetas al mes

En Jerez

Dos jóvenes heridas en una manifestación

13, a la 1 md.

Jerez de la Frontera.—Al pasar una manifestación por la calle de Sagasta, un individuo que figuraba en ella hizo un disparo a la puerta de la casa del comerciante don Angel García Riquelme.

El proyectil hirió gravemente a una hija y una sobrina del comerciante.

Esta última se encontraba pasando una temporada en casa de su tío.

El suceso ha causado gran indignación.

Ha sido detenido Manuel Domínguez que acompañaba al individuo que hizo el disparo.

BOLSA

Cotización del día 12

Table with 2 columns: Instrument (Interior, 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.) and values (65 00, 76 75, 87 50, etc.).

Propaganda comunista

13, a la 1 md.

Madrid.—Esta noche recorrió varias calles de la capital un automóvil con las luces apagadas.

Desde él se repartían proclamas comunistas en las que se invita a los obreros para que asistan el domingo a la manifestación que dichos elementos preparan.

Los repartidores fueron detenidos.

ULTIMA HORA

En la primera lista de funcionarios separados de sus cargos, figura don Pedro Muñoz Seca

La dimisión del gobernador de Sevilla

13, a las 3 md.

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas con los que conversó un largo rato.

El señor Casares Quiroga confirmó la noticia de que el gobernador general de las Vascongadas había marchado a Sevilla para hacerse cargo interinamente de aquel gobierno civil.

Este cargo lo desempeñará interinamente.

Un periodista le preguntó si era cierto que el señor Calviño sería nombrado gobernador general de Andalucía a lo que respondió que no.

Va con carácter interino hasta que se designe la persona que le ha de sustituir definitivamente.

Agregó que esta determinación se había tomado porque el señor Valera le había telegrafado presentando la dimisión del cargo.

Desórdenes en Hinojosa de la Sierra

Dijo también el ministro de la Gobernación que las noticias que recibía de toda España causaban tranquilidad.

Únicamente se han registrado unos desórdenes en Hinojosa de la Sierra donde se han quemado tres edificios.

La primera lista de funcionarios separados

El ministro de la Gobernación dijo también a los periodistas que la misma publicará la «Gaceta» la primera lista de funcionarios que quedan separados de sus cargos cumpliendo la ley votada ayer en Cortes.

Uno de los funcionarios que en esta lista figuran es el escritor don Pedro Muñoz Seca.

García de los Reyes a prisiones militares

A las once y media de esta noche llegó a prisiones militares el vicealmirante don Mateo García de los Reyes exministro de la dictadura.

Al llegar a la puerta dirigióse al oficial de guardia diciendo:

—¿Es este el hotel que se me preparó? Pues esta noche van a tener un nuevo huésped.

A pesar del humorismo del vicealmirante, pasó a prisiones militares.

Intervención de los a bifutistas

La policía ha realizado esta noche un buen servicio.

El señor Aparicio, con varios agentes a sus órdenes han procedido a la detención de varios individuos.

Supo la policía que la noche de la sublevación un individuo llamado Manuel López Martínez había entregado a Mariano Ruiz cinco uniformes de militar para que los repartiera entre otras tantas personas.

Ruiz cumplió su cometido dando los trajes a cinco jóvenes que habían de utilizarlos aque la noche.

La policía detuvo a todos.

Poco después prestaron declaración en la Dirección general.

Uno de los detenidos, apellidado Serrano, dijo que los trajes habían sido entregados a cinco jóvenes albaniles con el encargo de que se los pusieran para ayudar a los militares en un movimiento contra la República.

Periódicos suspendidos

Barcelona.—Por orden gubernativa han sido suspendidos los periódicos titulados «La Cruz», de Tarragona y «Tradición», de Gerona.

Hallazgo de armas

Madrid.—En el vecino pueblo de Meo, una pareja de guardia civil encontró seis carabinas y otras armas de fuego con sus correspondientes municiones.

Del hallazgo se dio cuenta a las autoridades quienes se han incautado de las armas.

Dos señoras detenidas por hablar mal de la República

Vigo.—Esta noche han sido detenidas dos señoras de Vigo porque se hallaban en la calle hablando mal de la República.

Las dos han sido puestas a disposición del gobernador.

Lea usted EL LIBERAL



Conforta y perfuma

Habituense a friccionarse el cuerpo con guante ruso y Colonia Añeja. Es una precaución higiénica de las más útiles y agradables.

El gran bienestar, la firmeza de nervios y la sensación de vigor que siguen a esas fricciones, se deben a la fuerza alcohólica y a las esencias naturales de la Colonia Añeja.

Considere usted que el alcohol neutro es de 90 grados; que las esencias son de flores, frutas y plantas silvestres escogidas; que el envejecimiento en nuestros laboratorios ha favorecido la concentración; y comprenderá el porqué de las particulares virtudes tónicas que la Colonia Añeja posee, al lado de su aroma intenso y sano.

Agua de Colonia AÑEJA

FRASCO, 2,50.- LITRO, 15 PTAS. TIMBRE, APARTE

PERFUMERÍA GAL.- MADRID.- BUENOS AIRES